



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2631
QUILLÓN, viernes 6 septiembre 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESTUARDO JARA FRANCISCO JAVIER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.604.250

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS A ELECTRICO PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2023 POR UN MONTO DE \$1.860.000.-. DECRETO ALCALDICIO N°7545 DE FECHA 05/12/2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2811 DE FECHA 06/05/2024. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD, INFORME DE FUNCIONES. DECRETO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140539002002	Maestros y Jornales	1.860.000		[REDACTED]	B-17
1110323	Cta. Cte. N° 210485140 For		1.604.205	[REDACTED]	C-0
1110323	Cta. Cte. N° 210485140 For		45	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 13.7%		255.750	[REDACTED]	B-17

TOTALES : 1.860.000 1.860.000

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENESE EL PAGO

Jorge Acuña Salazar

NOMBRE

E. U. T.

FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	EGRESO N°	FECHA DE PAGO
210485140		2631	25 SEP 2024